

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

**ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS**

**Correspondiente al período terminado
el 30 de septiembre de 2009**

Miles de Dólares

Índice de los estados financieros interinos consolidados de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y filial

<u>Notas</u>	<u>Pág.</u>
Estado interino de situación financiera consolidado	-
Estado interino de resultados integrales consolidado	-
Estado interino de cambios en el patrimonio neto	-
Estado interino de flujos de efectivo consolidado (método directo)	-
Notas a los estados financieros interinos consolidados	-
1 Información general	1
2 Resumen de las principales políticas contables	1
2.1. Bases de preparación	2
2.2. Bases de consolidación	2
2.3. Información financiera por segmentos operativos	3
2.4. Transacciones en moneda extranjera	3
2.5. Propiedades, plantas y equipos	3
2.6. Activos intangibles	4
2.7. Costos por intereses	4
2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	5
2.9. Activos financieros	5
2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura	5
2.11. Existencias	6
2.12. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6
2.13. Efectivo y equivalentes al efectivo	6
2.14. Capital emitido	6
2.15. Acreedores comerciales	6
2.16. Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses	6
2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos	7
2.18. Beneficios a los empleados	7
2.19. Provisiones	7
2.20. Reconocimiento de ingresos	7
2.21. Distribución de dividendos	8
2.22. Medio ambiente	8
3 Transición a las NIIF	8
3.1 Base de la transición a las NIIF	8
3.1.1 Aplicación de NIIF 1	8
3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y filial	9
3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos	9
3.2.1 Conciliación del Patrimonio Neto Consolidado al 01 de enero de 2008, al 30 de septiembre 2008 y 31 de diciembre de 2008	9
3.2.2 Conciliación del resultado neto consolidado al 31 de diciembre de 2008 y 30 de septiembre de 2008	10
4 Gestión del riesgo financiero	10
4.1. Factores de riesgo financiero	10
4.2. Gestión de riesgo de capital	12
4.3. Estimación del valor razonable	12
5 Información financiera por segmentos	13
6 Efectivo y equivalente al efectivo	13

<u>Notas</u>	<u>Pág.</u>
7 Instrumentos financieros	14
7.a Instrumentos financieros por categoría	14
7.b Calidad crediticia de los activos financieros	15
8 Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar	15
9 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16
10 Existencias	16
11 Pagos anticipados	17
12 Cuentas por cobrar por impuestos	17
13 Otros Activos	17
14 Activos intangibles	18
15 Propiedades, plantas y equipos	20
16 Impuestos diferidos	21
17 Préstamos que devengan intereses y préstamos que no generan intereses	23
18 Otros pasivos financieros	25
19 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	25
20 Cuentas por pagar a entidades relacionadas	25
21 Provisiones	26
22 Ingresos diferidos	27
23 Pasivos de cobertura	27
24 Acciones ordinarias	27
25 Otras reservas	28
26 Resultados retenidos	28
27 Ingresos ordinarios	29
28 Costos financieros	29
29 Diferencias de cambio	29
30 Contingencias	30
31 Compromisos	36
32 Ganancias por acción	36
33 Sanciones	37
34 Medio ambiente	37
35 Transacciones con partes relacionadas	38
36 Hechos posteriores a la fecha de balance	40

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL
ESTADO INTERINO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

<u>ACTIVOS</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2009</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Al 1 de enero de 2008</u>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	14.199	55.805	18.524
Activos financieros disponibles para la venta	7	2	2	2
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	64.754	72.566	48.661
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	166	61	177
Inventarios	10	15.791	19.639	13.567
Activos de cobertura	4	-	4.154	-
Pagos anticipados	11	983	562	1.094
Cuentas por cobrar por impuestos	12	53.412	40.484	2.362
Otros activos	13	1.039	11.611	26.698
 Total activos corrientes		<u>150.346</u>	<u>204.884</u>	<u>111.085</u>
Activos no corrientes				
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	17.659	6.352	-
Activos intangibles	14	945	840	570
Propiedades, planta y equipos	15	1.059.793	900.796	613.143
Pagos anticipados	11	107	-	-
Otros activos no corrientes	13	<u>211</u>	<u>211</u>	<u>269</u>
Total activos no corrientes		<u>1.078.715</u>	<u>908.199</u>	<u>613.982</u>
 Total activos		<u><u>1.229.061</u></u>	<u><u>1.113.083</u></u>	<u><u>725.067</u></u>

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Nota</u>	<u>Al 30 de septiembre de 2009</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>	<u>Al 1 de enero de 2008</u>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes				
Préstamos que devengan intereses	17	51.404	65.294	20.132
Préstamos que no generan intereses	17	-	15.095	-
Otros pasivos financieros	18	3.886	2.679	1.789
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	19	13.498	12.410	12.828
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	20	270	603
Provisiones	21	12.034	5.181	7.451
Cuentas por pagar por impuestos		48	17	-
Otros pasivos		401	447	457
Ingresos diferidos	22	-	3.308	-
Pasivos de cobertura	23	2.471	16.711	929
Pasivos devengados a la fecha de reporte		<u>465</u>	<u>320</u>	<u>271</u>
Total pasivos corrientes		<u>84.227</u>	<u>121.732</u>	<u>44.460</u>
Pasivos no corrientes				
Préstamos que devengan intereses	17	582.106	508.355	252.590
Otros pasivos financieros	18	12.737	10.102	20.729
Pasivos por impuestos diferidos	16	42.941	32.953	41.368
Pasivos de cobertura	23	<u>61.447</u>	<u>80.603</u>	<u>12.931</u>
Total pasivos no corrientes		<u>699.231</u>	<u>632.013</u>	<u>327.618</u>
Total pasivos		<u><u>783.458</u></u>	<u><u>753.745</u></u>	<u><u>372.078</u></u>
PATRIMONIO NETO				
Patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora				
Capital emitido	26	343.160	320.160	268.160
Otras reservas	25	5.459	(44.777)	(11.504)
Resultados retenidos	26	<u>96.984</u>	<u>83.955</u>	<u>96.333</u>
Sub-total patrimonio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la controladora		<u>445.603</u>	<u>359.338</u>	<u>352.989</u>
Total patrimonio neto		<u><u>445.603</u></u>	<u><u>359.338</u></u>	<u><u>352.989</u></u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u><u>1.229.061</u></u>	<u><u>1.113.083</u></u>	<u><u>725.067</u></u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

		Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
		MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ingresos ordinarios	27	248.168	283.290	84.422	89.019
Costo de ventas		<u>(190.272)</u>	<u>(246.809)</u>	<u>(56.622)</u>	<u>(80.078)</u>
Margen bruto		<u>57.896</u>	<u>36.481</u>	<u>27.800</u>	<u>8.941</u>
Ingresos financieros		174	1.178	19	286
Gastos de administración		(6.621)	(5.957)	(2.658)	(1.827)
Costos financieros	28	(10.646)	(5.593)	(4.412)	(1.900)
Diferencias de cambio	29	2.634	(2.309)	(3.262)	(1.194)
Otras ganancias		<u>(91)</u>	<u>(561)</u>	<u>(994)</u>	<u>(411)</u>
Ganancia antes de impuesto		43.346	23.239	16.493	3.895
Impuesto a las ganancias		<u>(4.585)</u>	<u>(3.872)</u>	<u>(962)</u>	<u>(451)</u>
GANANCIA DEL PERIODO		<u>38.761</u>	<u>19.367</u>	<u>15.531</u>	<u>3.444</u>
Ganancia del período atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		38.761	19.367	15.531	3.444
Ganancia del período atribuible a participación minoritaria		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
GANANCIA DEL PERIODO		<u>38.761</u>	<u>19.367</u>	<u>15.531</u>	<u>3.444</u>
GANANCIAS POR ACCION					
Ganancias básicas y diluidas por acción (US\$)		<u>0,18</u>	<u>0,11</u>	<u>0,07</u>	<u>0,02</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

ESTADO INTERINO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO

	Por los períodos terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	MUS\$	MUS\$
Ganancia del ejercicio	<u>38.761</u>	<u>19.367</u>
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio neto:		
Cobertura de flujo de caja	28.949	(11.542)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otros ingresos y gastos con cargo o abono al patrimonio neto	(4.921)	2.278
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio	<u>-</u>	<u>2</u>
Ingresos y gastos integrales del período	<u>24.028</u>	<u>(9.262)</u>
Total ingresos reconocidos en el período	<u>62.789</u>	<u>10.105</u>
Ingresos y gastos integrales atribuibles a:		
Accionistas mayoritarios	62.789	10.105
Participaciones minoritarias	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados de ingresos y gastos integrales del período	<u>62.789</u>	<u>10.105</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Período actual)

	<u>Cambios en capital emitido</u>				<u>Cambios en otras reservas</u>			
	(1)	(2)			(3)	(4)		
	Acciones ordinarias capital en acciones	Reserva de conversión	Reservas de coberturas	Otras reservas varias	Cambios en resultados retenidos (pérdidas acumuladas)	Cambios en patrim. neto atribuible a los tenedores de instr. de patrimonio neto de contralora	Cambios en participaciones minoritarias	Cambios en patrimonio neto total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	320.160	2	(72.793)	28.014	83.955	359.338	-	359.338
Emisión de acciones ordinarias	23.000	-	-	-	-	23.000	-	23.000
Resultados de ingresos y gastos integrales	-	-	24.028	-	38.761	62.789	-	62.789
Otros incrementos (disminuciones) en patrimonio neto	-	-	-	-	476	476	-	476
Futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26.208</u>	<u>(26.208)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30 de septiembre de 2009	<u>343.160</u>	<u>2</u>	<u>(48.765)</u>	<u>54.222</u>	<u>96.984</u>	<u>445.603</u>	<u>-</u>	<u>445.603</u>

(1) Nota 25

(2) Nota 25

(3) Nota 25

(4) Nota 26

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

ESTADO INTERINO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(Período anterior)

	<u>Cambios en capital emitido</u>				<u>Cambios en otras reservas</u>			
	(1)				(2)	(3)		
	Acciones ordinarias capital en <u>acciones</u>	Reserva de <u>conversión</u>	Reservas de <u>coberturas</u>	Otras reservas <u>varias</u>	Cambios en resultados retenidos (pérdidas <u>acumuladas</u>)	Cambios en patrim. neto atribuible a los tenedores de instr. de patrimonio <u>neto de contralora</u>	Cambios en participaciones <u>minoritarias</u>	Cambios en patrimonio <u>neto total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	268.160	3	(11.507)	-	96.333	352.989	-	352.989
Emisión de acciones ordinarias	27.000	-	-	-	-	27.000	-	27.000
Resultado de ingresos y gastos integrales	-	2	(9.264)	-	19.367	10.105	-	10.105
Futuras capitalizaciones	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.014</u>	<u>(28.014)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo final al 30 de septiembre de 2008	<u>295.160</u>	<u>5</u>	<u>(20.771)</u>	<u>28.014</u>	<u>87.686</u>	<u>390.094</u>	<u>-</u>	<u>390.094</u>

(1) Nota 25

(2) Nota 26

(3) Nota 3

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

ESTADO INTERINO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

	Por los periodos terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	MUS\$	MUS\$
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION, METODO DIRECTO		
Importes Cobrados de Clientes	261.882	287.177
Pagos a Proveedores	(199.742)	(267.913)
Remuneraciones Pagadas	(3.917)	(3.189)
Otros Cobros (Pagos)	<u>19.141</u>	<u>56</u>
Flujo de Efectivo por (Utilizados en) Operaciones, Total	<u>77.364</u>	<u>16.131</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR (UTILIZADOS EN) OTRAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Importes Recibidos por Intereses Recibidos Clasificados como de Operación	124	1.104
Pagos por Intereses Clasificados como de Operaciones	(4.839)	(12.307)
Pagos por Impuestos a las Ganancias	(319)	(812)
Otras Entradas (Salidas) Procedentes de Otras Actividades de Operación	<u>(3.339)</u>	<u>(2.568)</u>
Flujo de Efectivo por (Utilizados en) Otras Actividades de Operación, Total	<u>(8.373)</u>	<u>(14.583)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados en) Actividades de Operación	<u>68.991</u>	<u>1.548</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Importes Recibidos por Desapropiación de Propiedades, Planta y Equipo	57	20
Otros flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Inversión	-	16.597
Incorporación de propiedad, planta y equipo	(166.497)	(259.965)
Otros desembolsos de inversión	<u>(22)</u>	<u>(5)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (utilizados en) Actividades de Inversión	<u>(166.462)</u>	<u>(243.353)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Importe Recibidos por Emisión de Acciones Propias en Cartera	23.000	27.000
Obtención de préstamos	118.416	271.401
Pagos de préstamos	(87.540)	(62.225)
Otros Flujos de Efectivo de (Utilizados en) Actividades de Financiación	<u>(95)</u>	<u>(256)</u>
Flujos de Efectivo Netos de (Utilizados) Actividades de financiación	<u>53.781</u>	<u>235.920</u>
Incremento (Decremento) Neto en Efectivo y Equivalentes al Efectivo	(43.690)	(5.885)
Efecto de las Variaciones en las Tasas de Cambio sobre el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2.057	2.268
Efecto de los cambios del alcance de la consolidación en efectivo y equivalentes al efectivo	<u>27</u>	<u>-</u>
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(41.606)	2.268
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, PRESENTADOS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO INICIAL	<u>55.805</u>	<u>18.520</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, PRESENTADOS EN EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, SALDO FINAL (NOTA 6)	<u>14.199</u>	<u>14.903</u>
	=====	=====

Las Notas adjuntas N°s 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA ELÉCTRICA GUACOLDA S.A. Y FILIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERINOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009 Y 2008

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

Empresa Eléctrica Guacolda S.A. (la “Sociedad”) se constituyó en Santiago el día 2 de abril de 1992, mediante escritura pública otorgada por el Notario Público don Mario Baros González, Titular de la Trigésima Novena Notaría, la cual fue inscrita en el Registro de Comercio del año 1992 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, a fojas 12.904 N° 6.482 y se publicó en el Diario Oficial N° 34.249 de fecha 23 de abril del año 1992. Empresa Eléctrica Guacolda S.A. tiene como objeto social la generación, transmisión, compra y venta de energía eléctrica y prestaciones de servicios portuarios. El domicilio social y oficinas principales de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. se encuentran en Santiago, en la calle Miraflores 222, piso 16. La Sociedad se encuentra inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) con el número 573.

La propiedad de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. está distribuida en tres accionistas: Aes Gener S.A., con una participación de un 50%; Empresas Copec S.A., con una participación de un 25% e Inversiones Ultraterra Limitada con una participación de un 25%. La Sociedad no cotiza sus acciones en la Bolsa.

La filial que se incluye en estos estados financieros consolidados interinos es la siguiente:

<u>Sociedad consolidada</u>	<u>R.U.T.</u>	<u>%</u>	<u>N° Registro de SVS</u>
Compañía Transmisora del Norte Chico S.A.	99.588.230-2	99,995	911

No ha habido cambios en el perímetro de consolidación durante ambos períodos presentados. Se han consolidado todas las entidades sobre las cuales se tiene control.

Los presentes estados financieros consolidados interinos se presentan en miles de dólares estadounidenses por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

NOTA 2 - RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 30 de septiembre de 2009 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros consolidados interinos.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros consolidados de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. al 30 de septiembre de 2009 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las que han sido adaptadas en Chile bajo la denominación: Normas de Información Financiera de Chile (NIFCH), y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. La información financiera intermedia al 30 de septiembre de 2009 ha sido preparada de acuerdo con NIFCH 34/NIC 34. Hasta el año 2008 los estados financieros consolidados de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas e instrucciones impartidas por la SVS.

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de propiedades, planta y equipos. Las excepciones y exenciones se detallan en Nota 3.

La preparación de los estados financieros consolidados conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad.

2.2 Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los estados financieros consolidados interinos al 30 de septiembre de 2009 incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la sociedad matriz y su filial, Compañía Transmisora del Norte Chico S.A.; de esta forma, las transacciones y saldos entre matriz y filial han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios.

La Sociedad filial, Compañía Transmisora del Norte Chico S.A., posee activos por un total de MUS\$ 12.602 e ingresos ordinarios por MUS\$ 8.109. Esta filial fue constituida el 3 de marzo de 2005 e inscrita en la Superintendencia de Valores y Seguros el 12 de agosto de 2005 con el número 911.

b) Transacciones e intereses minoritarios

La Sociedad aplica la política de considerar las transacciones con minoritarios como transacciones con terceros externos a la Sociedad. La enajenación de intereses minoritarios conlleva ganancias y/o pérdidas para la Sociedad que se reconocen en el estado de resultados. La adquisición de intereses minoritarios tiene como resultado un goodwill, siendo éste la diferencia entre el precio pagado y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la filial.

2.3 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad ha definido como segmento operativo el negocio eléctrico.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Los activos y pasivos representativos de monedas distintas al dólar estadounidense han sido valorizados a las tasas de cambio vigentes de las respectivas monedas equivalentes en dólares al 30 de septiembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008. Las diferencias de cambio resultantes de dicha valorización han sido registradas con cargo o abono a los resultados, cuyo monto neto se presenta en el rubro diferencias de cambio del estado de resultado. La tasa de cambio de la unidad de fomento vigente al 30 de septiembre de 2009 es US\$37,8560 (US\$33,7066 al 31 de diciembre de 2008) y la tasa de cambio del peso chileno vigente al 30 de septiembre de 2009 es US\$1,8170 (US\$ 1,5712 al 31 de diciembre de 2008), por miles de pesos.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, distinta a dólares estadounidenses, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas.

2.5 Propiedades, Planta y Equipos

Las Propiedades, Planta y Equipos se reconocen a su costo de adquisición, neto de su depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro que hayan experimentado, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro. En Construcción en curso se encuentra el monto correspondiente a la inversión de la construcción de la Unidad 4. Dentro de este rubro se encuentran activados los gastos financieros del crédito con el Banco Calyon. Las construcciones en curso se traspasan a las clases del activo fijo una vez que el proyecto pase el período de pruebas que permitan su uso.

Las Propiedades, Planta y Equipos están constituidos principalmente por Terreno, Edificio y Construcciones, Sistemas de Generación y Transmisión, y Otros Activos Fijos. Estas propiedades, plantas y equipos corresponden a las Unidades de Generación de Central Guacolda actualmente en funcionamiento en la comuna de Huasco, III Región. Además, estos activos fijos se incrementan por las obras en construcción de la Unidad 4. Todas las propiedades, planta y equipos están expuestas a su costo histórico menos depreciación. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los costos pueden también incluir pérdidas y ganancias que califiquen como flujo de caja de cobertura (swap tasa) por la inversión de capital en la construcción de las Unidades 3 y 4. Producto de la primera adopción de la normativa IFRS, la Sociedad ejecutó la retasación técnica de las Unidades 1 y 2, por única vez, con un tasador externo independiente.

Los costos posteriores por mantenciones mayores de las Unidades de Generación se activan y amortizan hasta el período que comience una nueva mantención mayor. Esta mantención se considera como un activo separado sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

<u>Clase de activo fijo</u>	<u>Vida Útil</u>	
	<u>mínima (años)</u>	<u>máxima (años)</u>
Edificios	16	50
Planta y equipos	13	40
Equipamiento de Tecnologías de la Información	2	6
Instalaciones Fijas y Accesorios	2	7
Vehículos de Motor	2	7
Otras Propiedades, Planta y Equipos	5	15

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

2.6 Activos intangibles

Los valores intangibles corresponden a servidumbres de paso por el trazado de líneas de transmisión de la Sociedad Matriz. Se reconocen por su costo de adquisición y se amortizan linealmente sobre la base de su vida útil estimada.

2.7 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos por la construcción de las Unidades 3 y 4 se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende.

Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos).

2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.9 Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros se registran en el Trade Date.

2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. La Sociedad designa determinados derivados como:

- coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable de varios instrumentos derivados utilizados a efectos de cobertura se muestra en la Nota 4. Los movimientos en la reserva de cobertura dentro de los fondos propios se muestran en la Nota 26. El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses. Los derivados negociables se clasifican como un activo o pasivo corriente.

2.11 Existencias

Se encuentran valorizadas al costo de adquisición expresado en dólares estadounidenses. El costeo se determina por el método del costo promedio ponderado. La Sociedad no ha realizado provisión de obsolescencia por la alta rotación de inventario.

2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro del rubro de “costo de venta”. Cuando una cuenta a cobrar se castiga, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el balance de situación, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.14 Capital emitido

Las acciones ordinarias y sus incrementos se clasifican como patrimonio neto.

2.15 Acreedores comerciales

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo.

2.16 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen de inversiones en la filial, excepto en aquellos casos en que la sociedad pueda controlar la fecha en que se revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no se vayan a revertir en un futuro previsible.

2.18 Beneficios a los empleados

La Sociedad considera beneficios para los empleados el pago de aguinaldos, bonos y vacaciones del personal, los cuales son incluidos en los pasivos corrientes. No se consideran beneficios de largo plazo.

2.19 Provisiones

Las provisiones de la Sociedad a la fecha de los estados financieros corresponden principalmente a costos del negocio eléctrico cuyos montos y fecha de cancelación son inciertos, se reconocen como provisiones por el valor actual con la información del monto más probable que desembolsaría la Sociedad para cancelar la obligación.

2.20 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectivo original del instrumento y continúa llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectivo.

2.21 Distribución de dividendos

La Sociedad no establece una provisión para el pago de dividendos al cierre de cada período ya que existe un acuerdo de los socios para no pagar dividendos.

2.22 Medio ambiente

Empresa Eléctrica Guacolda S.A., para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental para la generación de energía eléctrica con mezclas de carbón y petcoke, ha debido cumplir con requisitos exigidos por la autoridad tales como elaboración de estudios de impacto ambiental, instalación de estaciones de monitoreo para la medición de calidad del aire, instalación de equipos a entidades gubernamentales e instalación de sistemas de medición de emisiones de gases en sus chimeneas.

Los desembolsos por monitoreo ambiental se han llevado a gasto en el período que se han incurrido.

NOTA 3 - TRANSICION A LAS NIIF

3.1 Base de la transición a las NIIF

3.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros consolidados interinos de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. por el período terminado el 30 de septiembre de 2009 forman parte de los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad ha aplicado la NIIF 1 al preparar sus estados financieros consolidados.

La fecha de transición de Empresa Eléctrica Guacolda S.A. es el 1 de enero de 2008. La Sociedad ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. es el 1 de enero de 2009.

De acuerdo a la NIIF 1, para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Sociedad

a) Valor razonable o revalorización como costo atribuible

La Sociedad ha elegido revalorizar ciertos ítems de propiedad, planta y equipo a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

b) Reserva de conversión

La Sociedad ha elegido mantener la reserva de conversión surgidas con anterioridad al 1 de enero de 2008.

3.2 Conciliación entre NIIF y Principios contables chilenos

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y filial. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

3.2.1 Conciliación del patrimonio neto consolidado

	Al 1 de enero de 2008	Al 30 de septiembre de 2008	Al 31 de diciembre de 2008	Nota
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	
Total patrimonio neto según principios contables chilenos	296.177	346.682	374.384	
Ajuste a propiedades, planta y equipo	113.996	113.996	113.996	a)
Ajuste de gastos diferidos y otros activos intangibles	(18.782)	(18.152)	(17.772)	b)
Ajuste de instrumentos financieros (derivados)	(13.860)	(24.731)	(93.160)	c)
Efecto acumulado de otros conceptos no significativos	-	(3.672)	(4.896)	
Ajuste de impuestos diferidos	<u>(24.542)</u>	<u>(24.029)</u>	<u>(13.214)</u>	d)
Total patrimonio neto bajo NIIF	<u>352.989</u>	<u>390.094</u>	<u>359.338</u>	

Conceptos de explicación de los efectos de transición a NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

- a) La Sociedad decidió efectuar al 1 de enero de 2008 la retasación de propiedades, plantas y equipos para dejar expresado sus activos fijos al valor de mercado, considerando que a esa fecha se encontraban a plena construcción dos Unidades de similares características a las existentes.
- b) La Sociedad registró en resultados gastos diferidos asociados a deudas refinanciadas con anterioridad al 1 de enero de 2008 y que se encontraban activados.
- c) Bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, la Sociedad controlaba los Swap de tasa asociados al financiamiento en cuentas de activos y pasivos, cambiando de criterios por efecto de las nuevas normas NIIF.
- d) Corresponde a los impuestos diferidos originados por los ajustes anteriores y por eliminación de cuentas complementarias de impuestos diferidos bajo las nuevas normas NIIF.

3.2.2 Conciliación del resultado neto para períodos terminados al:

	Al 30 de septiembre de 2008	Al 31 de diciembre de 2008	Nota
	MUS\$	MUS\$	
Ganancia del período según principios contables chilenos	23.503	26.208	
Ajuste por depreciación	(3.672)	(4.896)	(a)
Ajuste de instrumentos financieros	671	(4.217)	(b)
Ajuste de gastos diferidos y otros activos intangibles	759	1.011	(c)
Ajustes de impuestos	<u>(1.894)</u>	<u>(2.470)</u>	(d)
Ganancia del período según NIIF	<u>19.367</u>	<u>15.636</u>	

Conceptos de explicación de los efectos de transición a NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

- a) Corresponde al efecto de la depreciación por retasación de Propiedades, Planta y Equipos efectuada al 01 de enero de 2008.
- b) Corresponde a valoración de contratos Swap de Tasa y de contratos Forward.
- c) Corresponde al ajuste en resultado de los gastos diferidos asociados a deudas refinanciadas ajustados al 01 de enero de 2008.
- d) Corresponde a efectos de impuestos diferidos recalculados sobre retasación técnica de Propiedades, Planta y Equipos y sobre gastos diferidos ajustados al 01 de enero de 2008.

NOTA 4 - GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

La Sociedad tiene diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La empresa utiliza diferentes derivados para cubrir su riesgo.

El valor nominal de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos es una buena aproximación al valor justo de ellos.

a) Riesgo de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad tiene su contabilidad en dólares estadounidenses, pero con algunos activos y pasivos en pesos y Unidades de Fomento, por lo que se pueden producir descalces, capaces de impactar en los resultados al transformar éstos en dólares estadounidenses. Se busca mantener un equilibrio de los activos y pasivos, que no sean dólares estadounidenses, para minimizar estos riesgos, existiendo además para ello vigente un swap de moneda que cubre los activos en unidades de fomento.

Los ingresos de los contratos y los costos de la compañía están expresados en dólares estadounidenses, por lo que los riesgos del tipo de cambio se minimizan fuertemente.

Por otra parte, al fijarse las ventas a los clientes regulados en dólares estadounidenses de acuerdo a la fijación del precio nudo, como el dólar queda fijo al tipo de cambio promedio del mes de la fijación, la compañía tiene la política de comprar a futuro una parte de los ingresos en dólares, utilizando para ellos contratos forward.

ii) Riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

La deuda de largo plazo está expresada en tasa Libor de tres meses más un spread, el 100% de ella tiene coberturas a tasa fija (derivados contratados) por lo que no existe un riesgo asociado a alzas de la tasa Libor en el largo plazo.

iii) Riesgo de precio

La variación que tengan los precios que enfrenta la Sociedad representa el riesgo propio del negocio en que está inserta, pero además parte de los clientes tienen precios fijos por contratos. Además, parte de los costos (compra de energía) se mueve con la variación de precio, con lo que los efectos de este riesgo se encuentran muy acotados.

b) Riesgo de crédito

Los flujos principales de la Sociedad son sus ingresos por ventas de energía y potencia a empresas mineras de reconocido prestigio y distribuidoras con una amplia base de clientes, por lo que no representan un riesgo relevante para la operación de la Sociedad. No obstante lo anterior, se realiza periódicamente una revisión de la situación financiera de los principales clientes.

c) Riesgo de liquidez

La Sociedad con su generación de efectivo, tiene la suficiente liquidez para el pago de sus compromisos financieros y con sus proveedores, principalmente para los pagos de carbón. Adicionalmente, los flujos para la construcción de los proyectos de las Unidades 3 y 4 están financiados con los créditos bancarios contraídos y aportes de los accionistas. Además, mantiene líneas de crédito vigentes con diferentes Bancos a objeto de ser utilizadas, en caso de ser necesario, por un monto de MUS\$ 147.000.-

La tabla que se muestra a continuación presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha del balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en los contratos respectivos.

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 años o más</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Al 30 de septiembre de 2009</u>					
Préstamos que devengan intereses	3.404	17.598	43.507	262.493	411.174
Otros pasivos financieros	-	-	3.885	12.737	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13.518	-	-	-	-
Pasivos de cobertura	-	2.471	-	25.193	36.254
	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 1 a 3 meses</u>	<u>De 3 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 5 años</u>	<u>De 5 años o más</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>					
Préstamos que devengan intereses	15.654	20.369	27.927	211.233	553.419
Préstamos que no generan intereses	-	-	15.095	-	-
Otros pasivos financieros	1.340	-	1.339	10.102	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12.680	-	-	-	-
Pasivos de cobertura	-	-	16.711	22.263	58.340

4.2 Gestión del riesgo del capital

Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como empresa en funcionamiento, procurando un rendimiento adecuado para los accionistas así como beneficios para otros tenedores de instrumentos de patrimonio neto, y mantener una estructura óptima de capital reduciendo el costo del mismo.

El aumento en el índice de apalancamiento en el año 2009 se debe principalmente a la emisión de deuda, a objeto de financiar la construcción de las Unidades 3 y 4.

4.3. Estimación del valor razonable

Los valores razonables de los derivados son:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Swap de tasas	(63.362)	(97.314)
Swap de moneda	(16.623)	(12.781)
Forwards	<u>(556)</u>	<u>4.154</u>
Total	<u>(80.541)</u>	<u>(105.941)</u>

NOTA 5 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

Empresa Eléctrica Guacolda S.A. define un solo segmento, Negocio Eléctrico. El servicio que proporciona la Compañía es la generación de energía eléctrica. Sus principales ventas están formadas por:

- Ventas a Clientes Regulados, son aquellos clientes a los que se vende a precio nudo (fijado semestralmente por la autoridad) y alcanza al 45% de las Ventas al 30 de septiembre de 2009.
- Ventas a Clientes Libres o No Regulados, corresponde a clientes con precios fijados entre las partes; alcanza al 51% de las ventas al 30 de septiembre de 2009.
- Ventas al Mercado Spot, corresponde a ventas entre integrantes del CDEC-SIC a costo marginal y alcanza al 4% de las ventas al 30 de septiembre de 2009.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Saldos en Bancos	394	517
Depósitos	3.248	52.804
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	<u>10.557</u>	<u>2.484</u>
Total	<u>14.199</u>	<u>55.805</u>

No existen diferencias entre el efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación y el presentado en el estado de flujo de efectivo.

Apertura del efectivo y equivalente por moneda

		Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	Moneda	MUS\$	MUS\$
Saldos en Bancos	Dólar	60	77
Saldos en Bancos	Peso	334	440
Depósitos	Dólar	3.248	52.804
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	Dólar	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	Peso	<u>10.557</u>	<u>2.484</u>
Total		<u>14.199</u>	<u>55.805</u>

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.a) INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los capítulos que se detallan a continuación:

<u>Al 30 de septiembre de 2009</u>	<u>Préstamos y Ctas. por cobrar</u>	<u>Derivados de Cobertura</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Activos en balance</u>				
Otros activos	1.039	-	-	1.039
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	2	2
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	82.413	-	-	82.413
Activos de cobertura	-	-	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>14.199</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14.199</u>
Total	<u>97.651</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>97.653</u>

	Otros pasivos <u>cobertura</u>	Otros pasivos <u>financieros</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos en balance</u>	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan intereses	-	633.510	633.510
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	13.498	13.498
Otros pasivos financieros	-	16.623	16.623
Instrumentos financieros derivados	<u>63.918</u>	<u>-</u>	<u>63.918</u>
Total	<u>63.918</u>	<u>663.631</u>	<u>727.549</u>

	Préstamos y <u>Ctas. por cobrar</u>	Derivados de <u>Cobertura</u>	Disponibles <u>para la venta</u>	<u>Total</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2008</u>	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<u>Activos en balance</u>				
Otros activos	11.611	-	-	11.611
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	2	2
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	78.918	-	-	78.918
Activos de cobertura	-	4.154	-	4.154
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>55.805</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>55.805</u>
Total	<u>146.334</u>	<u>4.154</u>	<u>2</u>	<u>150.490</u>

	Derivados de <u>cobertura</u>	Otros pasivos <u>financieros</u>	<u>Total</u>
<u>Pasivos en balance</u>	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos que devengan interes	-	573.649	573.649
Préstamos que no generan intereses	-	15.095	15.095
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-	12.410	12.410
Otros pasivos financieros	-	12.781	12.781
Instrumentos financieros derivados	<u>97.314</u>	<u>-</u>	<u>97.314</u>
Total	<u>97.314</u>	<u>613.935</u>	<u>711.249</u>

7.b) CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

De acuerdo a la calidad crediticia de los clientes (filiales de multinacionales mineras, empresas filiales del Estado y distribuidoras eléctricas con importantes bases de clientes) sus pagos son oportunos y no se visualizan atrasos o riesgos crediticios en ellas. Además, son clientes con un largo historial en la Sociedad, caracterizado por el cumplimiento oportuno de sus pagos.

NOTA 8 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Deudores Comerciales</u>	MUS\$	MUS\$
Deudores comerciales	80.429	78.718
Otras cuentas por cobrar	1.984	200
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas a cobrar	-	-
Total	82.413	78.918
Menos: Parte no corriente	(17.659)	(6.352)
Total Corriente	64.754	72.566

La Sociedad no tiene provisión por pérdidas de deterioro sobre sus cuentas de Deudores comerciales corrientes y no corrientes. La Sociedad evalúa periódicamente la situación de sus deudores con el propósito de verificar la existencia de Deterioro.

La exposición máxima de riesgo de crédito corresponde al saldo completo por cobrar ya que no existen garantías recibidas para asegurar el pago.

El valor razonable de deudas comerciales y otras cuentas por cobrar no difieren, significativamente, de su valor en libros.

Apertura de Deudores Comerciales por moneda:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Deudores Comerciales Corrientes y No Corrientes</u>	MUS\$	MUS\$
Pesos	80.618	78.811
Dólares	1.795	107
Total	82.413	78.918

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizado de acuerdo con normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado.

Los saldos de cuentas por cobrar con sociedades relacionadas no consolidables corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento a menos de 90 días y sin reajustabilidad. Su detalle es el siguiente:

Corriente

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Descripción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Moneda</u>	Al 30 de sept. de 2009 <u>MUS\$</u>	Al 31 de diciembre de 2008 <u>MUS\$</u>
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Venta Energía	Menos 90 días	Accionista	CLP	31	15
99.520.000-7	Coppec S.A.	Muellaje	Menos 90 días	Indirecta	CLP	8	18
80.992.000-3	Ultramar A.G.	Muellaje	Menos 90 días	Indirecta	CLP	47	28
96.717.620-6	Sociedad Eléctrica Santiago S.A.	Transmisión	Menos 90 días	Indirecta	CLP	<u>80</u>	<u>-</u>
Totales						<u>166</u>	<u>61</u>

No Corriente

No existen operaciones no corrientes con entidades relacionadas.

NOTA 10 -EXISTENCIAS

	Al 30 de septiembre de 2009 <u>MUS\$</u>	Al 31 de diciembre de 2008 <u>MUS\$</u>
Materias Primas	10.919	14.883
Suministros para la producción	<u>4.872</u>	<u>4.756</u>
Total	<u>15.791</u>	<u>19.639</u>

El costo de existencias reconocido como gasto asciende a la suma de MUS\$ 71.350 al 30 de septiembre de 2009 (MUS\$ 70.599 al 30 de septiembre de 2008).

Las existencias se valorizan a su costo por su alta rotación y se ocupan en el proceso productivo en la generación de electricidad que se considera un servicio. No se han constituido prendas ni es objeto de garantía alguna la existencia que se muestra en los estados financieros de la Compañía.

NOTA 11 - PAGOS ANTICIPADOS

Los pagos anticipados se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Seguros pagados por anticipado	850	562
Otros pagos anticipados	<u>133</u>	<u>-</u>
Total	<u>983</u>	<u>562</u>

NOTA 12 - CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS

Las cuentas por cobrar por impuestos al 30 de septiembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Impuesto por recuperar IVA crédito fiscal	51.048	39.623
Impuesto Unico Art. 21	-	(53)
IVA Crédito Fiscal (neto) CTNC	<u>2.364</u>	<u>914</u>
Total	<u>53.412</u>	<u>40.484</u>

NOTA 13 - OTROS ACTIVOS

Los otros activos al 30 de septiembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Corriente</u>	MUS\$	MUS\$
Depósito en reserva y uso de fondos (1)	<u>1.039</u>	<u>11.611</u>
 <u>No Corriente</u>		
Inversión en el CDEC-SIC	<u>211</u>	<u>211</u>

(1) Corresponde a la provisión de fondos para el pago de capital de la deuda con el Calyon N.Y. Branch y el uso de fondos para la construcción de las Unidades 3 y 4.

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

La apertura del Activo Intangible es la siguiente:

Activo Intangible Identificable

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	1.211	1.064
Amortización	<u>(266)</u>	<u>(224)</u>
Total activo intangible, neto	<u>945</u>	<u>840</u>

El detalle y movimiento de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestran a continuación:

Al 30 de septiembre de 2009

<u>Movimientos en activos intangibles identificables</u>	Patentes, marcas registradas y otros derechos neto
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	840
Adiciones	147
Amortización	<u>(42)</u>
Saldo final al 30 de septiembre de 2009	<u>945</u>

Al 31 de diciembre de 2008

<u>Movimientos en activos intangibles identificables</u>	Patentes, marcas registradas y otros derechos neto
	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	570
Adiciones	307
Amortización	<u>(37)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	<u>840</u>

Los desembolsos por activos intangibles corresponden a pagos por Servidumbres y derechos de paso, por líneas de transmisión de la Sociedad Matriz.

Método utilizado para la depreciación de Intangibles (Vida);

	<u>Vida Util mínima (años)</u>	<u>Vida Util máxima (años)</u>
Vida o tasa para: Intangibles	20	20

NOTA 15 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

Al 30 de septiembre de 2009

	Construcción <u>en curso</u>	<u>Terrenos</u>	Edificios, <u>neto</u>	Planta y equipos, <u>neto</u>	Equipamiento de Tecnologías de la <u>información</u>	Instalaciones fijas y accesorios <u>neto</u>	Vehículos de <u>motor, neto</u>	Otras propiedades, planta y <u>equipo, neto</u>	Propiedades, planta y equipo <u>neto</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	452.326	5.193	87.409	344.243	1.411	99	96	10.019	900.796
Adiciones	173.602	-	57.869	270.554	-	2	-	1.175	503.202
Retiros	(327.732)	-	(28)	-	-	-	(33)	-	(327.793)
Gastos por depreciación	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2.597)</u>	<u>(13.319)</u>	<u>(66)</u>	<u>(20)</u>	<u>6</u>	<u>(416)</u>	<u>(16.412)</u>
Saldo final al 30 de septiembre de 2009	<u>298.196</u>	<u>5.193</u>	<u>142.653</u>	<u>601.478</u>	<u>1.345</u>	<u>81</u>	<u>69</u>	<u>10.778</u>	<u>1.059.793</u>

Al 31 de diciembre de 2008

	Construcción <u>en curso</u>	<u>Terrenos</u>	Edificios, <u>neto</u>	Planta y equipos, <u>neto</u>	Equipamiento de Tecnologías de la <u>información</u>	Instalaciones fijas y accesorios <u>neto</u>	Vehículos de <u>motor, neto</u>	Otras propiedades, planta y <u>equipo, neto</u>	Propiedades, planta y equipo <u>neto</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	146.079	5.193	90.579	360.062	1.223	122	85	9.800	613.143
Adiciones	307.872	-	-	395	272	6	26	1.655	310.226
Retiros	-	-	-	(5)	-	-	-	(953)	(958)
Gastos por depreciación	-	-	(3.170)	(16.209)	(84)	(29)	(15)	(483)	(19.990)
Otros incrementos (disminución)	<u>(1.625)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.625)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	<u>452.326</u>	<u>5.193</u>	<u>87.409</u>	<u>344.243</u>	<u>1.411</u>	<u>99</u>	<u>96</u>	<u>10.019</u>	<u>900.796</u>

El saldo incluido bajo el rubro Propiedades, Planta y Equipo corresponde a los bienes que fueron aportados según escrituras públicas de aportes de capital del 30 de junio de 1992 y 30 de octubre de 1992 por CAP S.A., fundamentalmente Muelle GUACOLDA y su concesión marítima, por las obras terminadas de la Unidad 1 y Unidad 2 de la Central Termoeléctrica Guacolda e Inversiones de Capital activadas en los periodos siguientes. También se incluye la adquisición a la sociedad relacionada AES Gener S.A. del piso 16 del edificio Las Américas, ubicado en Miraflores 222 Santiago, según consta en escritura pública del 27 de enero de 1999 firmada ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente.

Actualmente, dentro del rubro de Construcción en Curso, se encuentra la inversión para la construcción de las Unidades 3 y 4 de Central Guacolda, ubicada en Isla Guacolda, Huasco, en la III Región. Dentro de este monto se encuentran activados los gastos financieros del crédito del Banco Calyon New York Branch. Al 30 de septiembre de 2009, se activaron MUS\$ 5.874 (MUS\$ 8.223 al 30 de septiembre de 2008).

El cargo por depreciación correspondiente al 30 de septiembre de 2009 asciende a MUS\$16.412 (MUS\$ 14.987 al 30 de septiembre de 2008), y se registra en el rubro Costos de la explotación.

Propiedades, Plantas y Equipos Pignorados como Garantía

Como consecuencia del financiamiento obtenido de la institución bancaria Calyon New York Branch, para la construcción de las Unidades 3 y 4, se encuentran en prenda industrial los bienes que forman parte de la Central Termoeléctrica Guacolda, construida en el inmueble ubicado en Punta Guacolda, comuna de Huasco, y que se encuentran debidamente individualizados en la escritura pública de fecha 30 de octubre del año 2007 otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur. También existe una Hipoteca de primer grado y prohibición sobre la propiedad rústica ubicada en el lugar denominado Punta Guacolda, comuna y provincia de Huasco.

Costos por intereses capitalizados Propiedades, Planta y Equipo

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados	4,9%	4,9%
Costos por intereses capitalizados (MUS\$)	5.874	10.612

NOTA 16 - IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los saldos de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de septiembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Activos por impuestos diferidos relativos a:		
Provisiones	494	237
Contratos de swaps de tasa y forwards	10.705	16.510
Pérdidas fiscales	<u>13.107</u>	<u>24.394</u>
Total activos por impuestos diferidos	<u>24.306</u>	<u>41.141</u>

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Pasivo por impuestos diferidos relativos a:		
Depreciaciones	68.123	70.617
Amortizaciones	1.960	2.605
Otros	<u>(2.836)</u>	<u>872</u>
Total pasivos por impuestos diferidos	67.247	74.094
	=====	=====
Total neto por impuesto diferido	42.941	32.953
	=====	=====

No se han constituido provisiones de valuación para los activos por impuestos diferidos ya que se estima que estos podrán ser utilizados en el futuro.

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 30 de septiembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
<u>Gasto por impuestos corrientes a las ganancias</u>		
Gasto por impuestos corrientes	12	18
Otro gasto por impuesto corriente	<u>33</u>	<u>29</u>
Gasto por impuestos corrientes, neto, total	45	47
	=====	=====
<u>Gasto por impuestos diferido a las ganancias</u>		
Gasto diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	<u>4.540</u>	<u>3.825</u>
Gasto por impuestos diferidos, neto, total	<u>4.540</u>	<u>3.825</u>
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	4.585	3.872
	=====	=====

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 30 de septiembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	7.369	3.951
	=====	=====
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	(2.696)	(380)
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	502	529
Efecto impositivo de beneficio fiscal no reconocido anteriormente en el estado de resultados	(624)	(257)
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos	<u>34</u>	<u>29</u>
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(2.784)	(79)
	=====	=====
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	4.585	3.872
	=====	=====

Conciliación de la tasa impositiva legal con la tasa impositiva efectiva

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	%	%
Tasa impositiva legal	17 ===	17 ===
Efecto en tasa impositiva de ingresos ordinarios no imponibles	(6,22)	(1,64)
Efecto en tasa impositiva de gastos no deducibles	1,16	2,28
Efecto en tasa impositiva de nueva evaluación de activos por impuestos diferidos no reconocidos	(1,44)	(1,11)
Otro incremento (decremento) en tasa impositiva legal	<u>0,08</u>	<u>0,13</u>
Total ajustes a la tasa impositiva legal	<u>(6,42)</u>	<u>(0,34)</u>
Tasa impositiva efectiva	<u>10,58</u> =====	<u>16,66</u> =====

NOTA 17 - PRESTAMOS QUE DEVENGAN INTERESES Y PRESTAMOS QUE NO GENERAN INTERESES

Obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Corriente</u>	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades de crédito	51.404	65.294
Préstamos recibidos que no Generan Intereses	<u>-</u>	<u>15.095</u>
Subtotal Corriente	<u>51.404</u>	<u>80.389</u>
<u>No corriente</u>		
Préstamos con entidades de crédito	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>
Subtotal No Corriente	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>
Total obligaciones con instituciones financieras	<u>633.510</u> =====	<u>588.744</u> =====
	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Corriente</u>	MUS\$	MUS\$
Costos por intereses capitalizados	5.874	10.612
Préstamos que devengan intereses	<u>4.557</u>	<u>1.126</u>
Total	<u>10.431</u> =====	<u>11.738</u> =====
Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados	4,9%	4,9%

Los préstamos con entidades de crédito vencen el 16 de octubre de 2022, última cuota del crédito usado en el financiamiento de la construcción de la Unidad 4 de Empresa Eléctrica Guacolda S.A.

El total de recursos ajenos incluye pasivos garantizados por un importe de MUS\$ 582.106 (2008 MUS\$ 508.355) los que se encuentran contabilizados en los pasivos no corrientes. Estos préstamos con entidades de crédito están garantizados con terrenos, edificios, plantas y equipos (Nota 15).

La exposición de los recursos ajenos de la Sociedad a variaciones de los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios es como sigue:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
De 1 hasta 3 meses	21.002	36.023
Entre 3 y 12 meses	43.507	43.022
Entre 1 y 5 años	262.493	211.233
Más de 5 años	<u>411.174</u>	<u>553.419</u>
Total	<u>738.176</u>	<u>843.697</u>

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos no corrientes son los siguientes:

	Valor libro		Valor razonable	
	Al 30 de sept. de 2009	Al 31 de diciembre de 2008	Al 30 de sept. de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Préstamos con entidades de crédito	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>
Total	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>	<u>582.106</u>	<u>508.355</u>

Los valores razonables de los recursos ajenos corrientes equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor libro de los recursos ajenos a la Sociedad está distribuido en las siguientes monedas:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Pesos	2.336	30.147
Dólar US	<u>631.174</u>	<u>558.597</u>
Total	<u>633.510</u>	<u>588.744</u>

NOTA 18 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes está constituido por contratos swaps de moneda no registrados como de cobertura.

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>Corriente</u>	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros	3.886	2.679
	=====	=====
	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>No Corriente</u>	MUS\$	MUS\$
Otros Pasivos Financieros	12.737	10.102
	=====	=====

NOTA 19 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de septiembre del 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Acreedores comerciales	13.484	12.386
Otras cuentas por Pagar	14	24
	=====	=====
Total	13.498	12.410
	=====	=====

NOTA 20 - CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizadas de acuerdo con normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado.

Los saldos de cuentas por pagar con sociedades relacionadas no consolidables corresponden a operaciones del giro y servicios varios con vencimiento a menos de 90 días y sin reajustabilidad. Su detalle es el siguiente:

<u>Corriente</u>						Al 30 de sept. de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Descripción</u>	<u>Plazo</u>	<u>Naturaleza</u>	<u>Moneda</u>	<u>MUS\$</u>	<u>MUS\$</u>
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Compra Energía	Menos 90 días	Accionista	CLP	-	56
99.520.000-7	Coppec S.A.	Combustible	Menos 90 días	Indirecta	CLP	20	-
80.992.000-3	Ultramar A.G.	Servicios varios	Menos 90 días	Indirecta	CLP	-	136
88.056.400-5	Serv. Marít. y Transp.	Manejo canchas	Menos 90 días	Indirecta	CLP	-	78
Totales						20	270
						=====	=====

No Corriente

No existen operaciones no corrientes con entidades relacionadas.

NOTA 21 - PROVISIONES

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Provisión por reclamaciones legales (a)	1.049	559
Participación en utilidades y bonos (b)	513	135
Otras provisiones (c)	<u>10.472</u>	<u>4.487</u>
Total	<u>12.034</u>	<u>5.181</u>

Movimientos en provisiones

<u>Movimiento en provisiones</u>	<u>Por reclamaciones legales</u>	<u>Participación en utilidades y bonos</u>	<u>Otras provisiones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial al 01 de enero de 2009	559	135	4.487	5.181
Incremento (decremento) en provisiones existentes	414	253	5.702	6.369
Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera	<u>76</u>	<u>125</u>	<u>283</u>	<u>484</u>
Saldo final al 30 de septiembre de 2009	<u>1.049</u>	<u>513</u>	<u>10.472</u>	<u>12.034</u>

a) Reclamaciones legales

El importe representa una provisión para determinadas demandas interpuestas contra Empresa Eléctrica Guacolda S.A. por parte de organismos fiscales. El cargo por la provisión se reconoce en el estado de resultados dentro de los gastos operacionales. En opinión de los administradores, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 30 de septiembre de 2009.

b) Participación en beneficios y bonos

La provisión beneficios empleados corresponde bonos pagaderos al término del ejercicio financiero y aguinaldos pagaderos en el transcurso del año.

Por otra parte, la Sociedad otorga a sus trabajadores diferentes planes de beneficios tales como de salud, seguro de vida y seguros catastróficos adicionales a lo proporcionado por el régimen previsional.

c) Otras provisiones

Otras provisiones están constituídas principalmente por costos del negocio eléctrico.

NOTA 22 - INGRESOS DIFERIDOS

Los ingresos diferidos al 30 de septiembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Otros ingresos diferidos	-	3.308
	=====	=====

Estos ingresos corresponden a ventas de energía y potencia a un cliente libre y que será suministrada al mes siguiente.

NOTA 23 - PASIVOS DE COBERTURA

Los pasivos de cobertura al 30 de septiembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 31 de diciembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
<u>Corriente</u>		
Derivados de tasa de interés	2.471	16.711
<u>No Corriente</u>		
Derivados de tasa de interés	61.447	80.603
Total	63.918	97.314
	=====	=====

NOTA 24 - ACCIONES ORDINARIAS

La Sociedad sólo tiene acciones ordinarias (una sola serie). Todas las acciones se encuentran suscritas y pagadas.

	<u>Nro. de acciones en miles</u>	
	Al 30 de septiembre de 2009	Al 30 de septiembre de 2008
Saldo inicial de acciones	204.516	175.233
Aumento de capital	13.175	-
Total	217.691	175.233
	=====	=====

- a) En Sesión Ordinaria N° 187 del Directorio de Empresa Eléctrica Guacolda S.A., de fecha 21 de enero de 2009, se acordó emitir 3.660.420 acciones de pago de igual valor y sin valor nominal para completar la suma de US\$ 6.500.000, con cargo al aumento de capital acordado en la Décima Tercera Junta general Extraordinaria de Accionistas, de fecha 22 de noviembre de 2006.

- b) En Sesión Ordinaria N° 190 del Directorio de Empresa Eléctrica Guacolda S.A., de fecha 16 de abril de 2009, se acordó emitir 9.514.772 acciones de pago de igual valor y sin valor nominal para completar la suma de US\$ 16.500.000, con cargo al aumento de capital acordado en la Décima Tercera Junta general Extraordinaria de Accionistas, de fecha 22 de noviembre de 2006.

NOTA 25 - OTRAS RESERVAS

	<u>Reserva operaciones cobertura (1)</u>	<u>Reserva de Conversión</u>	<u>Cambios en Reservas Futuras Capitalizaciones (2)</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 1 de enero de 2009	(72.793)	2	28.014	(44.777)
Coberturas de flujos de efectivo:				
Ganancias (pérdidas) por valor razonable del ejercicio	28.949	-	-	28.949
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	(4.921)	-	-	(4.921)
Distribución utilidad de 2008	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>26.208</u>	<u>26.208</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2009	<u>(48.765)</u>	<u>2</u>	<u>54.222</u>	<u>5.459</u>

	<u>Reserva operaciones cobertura (1)</u>	<u>Reserva de Conversión</u>	<u>Cambios en Reservas Futuras Capitalizaciones (2)</u>	<u>Total</u>
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Al 1 de enero de 2008	(11.507)	3	-	(11.504)
Coberturas de flujos de efectivo:				
Ganancias (pérdidas) por valor razonable del ejercicio	(11.542)	-	-	(11.542)
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	2.278	-	-	2.278
Otros ingresos y gastos con cargo o abono en el patrimonio	-	2	-	2
Distribución utilidad de 2007	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>28.014</u>	<u>28.014</u>
Saldo al 30 de septiembre de 2008	<u>(20.771)</u>	<u>5</u>	<u>28.014</u>	<u>7.248</u>

- (1) La Reserva de Operaciones de Cobertura corresponde a registros de swap de tasa asociados al refinanciamiento de deudas y al financiamiento de las Unidas 3 y 4.
- (2) La Reserva Futuras Capitalizaciones corresponde a la distribución de utilidades del año 2007 acordada por los accionistas en Junta Ordinaria del 17 de abril de 2008.

NOTA 26 - RESULTADOS RETENIDOS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 30 de septiembre de 2008
	MUS\$	MUS\$
Saldo inicial	83.955	96.333
Distribución de utilidades	(26.208)	(28.014)
Otros incrementos	476	-
Resultado del período	<u>38.761</u>	<u>19.367</u>
Saldo final	<u>96.984</u>	<u>87.686</u>

NOTA 27 - INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios al 30 de septiembre del 2009 y 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Ventas a clientes	213.079	252.581	62.609	76.884
Ventas al mercado spot	21.929	14.290	17.109	8.652
Ingresos uso sistema de transmisión	11.209	12.455	4.012	1.677
Servicio de descarga, muellaje y otros	<u>1.951</u>	<u>3.964</u>	<u>692</u>	<u>1.806</u>
Total	<u>248.168</u>	<u>283.290</u>	<u>84.422</u>	<u>89.019</u>

NOTA 28 - COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de septiembre del 2009 y 2008, respectivamente, se detallan a continuación:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Intereses préstamos bancarios	3.202	4.515	860	1.750
Otros instrumentos financieros	6.431	528	3.193	47
Otros costos financieros	<u>1.013</u>	<u>550</u>	<u>359</u>	<u>103</u>
Total	<u>10.646</u>	<u>5.593</u>	<u>4.412</u>	<u>1.900</u>

NOTA 29 - DIFERENCIA DE CAMBIO

Las diferencias de cambio (cargadas) abonadas en el estado de resultados se incluyen en las partidas siguientes y por los montos indicados:

	Por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de		Por los 3 meses terminados al 30 de septiembre de	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	2008
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Cuentas corrientes bancos, pactos, clientes, otros	18.395	(2.772)	(6.154)	873
Obligaciones con bancos, proveedores, Provisiones, otros	<u>(15.761)</u>	<u>463</u>	<u>2.892</u>	<u>(2.067)</u>
Total	<u>2.634</u>	<u>(2.309)</u>	<u>(3.262)</u>	<u>(1.194)</u>

NOTA 30 - CONTINGENCIAS

1) Convenios con bancos

- a) Con fecha 31 de octubre de 2006, se procedió a la cesión de todos los derechos y obligaciones asociadas a los contratos de crédito existentes con el acreedor Credit Suisse First Boston, New York Branch (crédito Merrill Lynch Bank and Trust Company (Cayman) Limited, crédito Mitsubishi Corporation por el Suministro, Construcción, Montaje y Puesta en marcha de la Unidad 2 Central Termoeléctrica Guacolda, y crédito Credit Suisse First Boston, New York Branch), en favor de Banco Calyon, New York Branch.
- b) Con fecha 30 de noviembre de 2006, se procedió a la modificación de los contratos de crédito abajo descritos en conjunto con una línea de crédito para financiar la construcción de la Unidad 3 de Guacolda y otros requerimientos de capital con Calyon, New York Branch, como nuevo acreedor.
 - Modificación del segundo tramo del crédito con Merrill Lynch Bank and Trust Company (Cayman) Limited cuyo acreedor fue cedido a Credit Suisse First Boston, New York Branch en abril de 2003, y cuyo nuevo acreedor es Calyon, New York Branch, y que pasa a denominarse Amend and Restate The First Loan Agreement, por un monto de USD 70.933.332,96.-
 - Modificación del contrato con Mitsubishi Corporation por el Suministro, Construcción, Montaje, y Puesta en marcha de la segunda Unidad Termoeléctrica Guacolda, cuyo acreedor fue cedido a Credit Suisse First Boston, New York Branch en abril de 2003, y cuyo nuevo acreedor es Calyon, New York Branch, y que pasa a denominarse Amend and Restate The Second Loan Agreement por un monto de USD 36.619.332,96.-
 - Modificación del contrato de crédito con Credit Suisse First Boston, New York Branch, celebrado entre Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y el nuevo acreedor Calyon, New York Branch, y que pasa a denominarse Amend and Restate The Third Loan Agreement, por un monto de USD 25.447.334,08.-
 - Contrato de Crédito con el Banco Calyon New York Branch destinado a pagar deuda nacional de bonos en dólares, del cual se han desembolsado al 30 de septiembre de 2009 USD 29.131.618,84.-
 - Firma de contrato línea de crédito celebrado por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. con Calyon, New York Branch, denominado Fourth Loan Agreement por un monto de hasta USD 257.000.000, del cual se ha desembolsado al 30 de septiembre de 2009 USD 227.868.381,16.-

- c) Con fecha 02 de noviembre de 2007, se procedió a la suscripción del Quinto Contrato de Crédito para financiar la construcción de la Unidad 4 de Guacolda con Calyon, New York Branch, CorpBanca y The Scotiabank Group, como acreedores por un monto de hasta USD 260.000.000, del cual se ha desembolsado al 30 de septiembre de 2009 USD 212.919.254,20.

2) Contratos

a. La Sociedad Matriz ha firmado los siguientes contratos que se encuentran vigentes al 30 de septiembre de 2009:

- Con Compañía de Carbones de Chile - COCAR S.A., se firmó un contrato de suministro de carbón por un período de 20 años contados desde la fecha de inicio de funcionamiento de la Central Termoeléctrica. Con fecha 30 de junio de 1998 este contrato fue cedido por COCAR S.A. a Ingeniería del Sur S.A.
- Con Compañía Minera del Pacífico S.A. por uso del Muelle Guacolda I para descarga, por una parte y por otra suministro de agua de pozo y agua tratada.
- Con Ultraport (Servicios Marítimos y Transportes Ltda.) por manejo de carbón en cancha y administración, operación y mantenimiento del Puerto Guacolda I.
- Con Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A., ex Empresa Eléctrica Emec S.A., por venta de energía y potencia eléctrica por el 100% de sus consumos de tarifa regulada.
- Con Chilectra S.A. por venta de electricidad para sus clientes regulados con inicio de suministro a contar del 1 de enero de 2010.
- Con Chilectra S.A. por venta de electricidad para sus clientes libres con inicio de suministro a contar del 1 de enero de 2011.
- Con Empresa Minera de Mantos Blancos S.A., por abastecimiento de energía y potencia para su establecimiento Mantoverde de la III Región.
- Con Compañía Minera Carmen de Andacollo por venta de energía y potencia eléctrica por el 100% de sus consumos.
- Con Empresa Nacional de Minería por venta de energía y potencia eléctrica por el total de sus consumos de los establecimientos Fundición Hernán Videla Lira y Planta Manuel Antonio Matta, ubicados en la III Región. El contrato actual tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2008. Sin embargo, con fecha 25 de enero de 2008 se firmó un nuevo contrato de suministro a partir del 1 de enero de 2009, por un plazo de 12 años.
- Con Compañía Minera Maricunga por venta de electricidad para su proyecto minero Refugio, hasta una potencia máxima de 16.000 kW.
- Con Hidroeléctrica Puclaro S.A., se firmó un contrato de compra de energía que se inició a partir del 1 de mayo de 2008.

b) La Sociedad filial ha firmado los siguientes contratos y acuerdos que se encuentran vigentes al 30 de septiembre de 2009:

- Prestación de servicios de mantenimiento a la línea de transmisión 1x220 kV Maitencillo-Cardones, con Norededei S.A., suscrito con fecha 1 de Octubre de 1998.
- Prestación de servicios de operación. Paños línea Maitencillo-Cardones 1x220 kV, con HQI Transelec S.A., suscrito con fecha 1 de Junio de 1995.
- Mantenimiento de Paños línea Maitencillo-Cardones 1x220 kV, con HQI Transelec S.A. suscrito con fecha 1 de Junio de 1995.
- Por uso de instalaciones comunes y de prestación de servicios comunes. Paños línea Maitencillo-Cardones 1x220 kV, con HQI Transelec S.A. suscrito con fecha 1 de Junio de 1995.
- Por uso de instalaciones. Uso siete estructuras en línea Maitencillo-Cardones 220 kV, con HQI Transelec S.A. suscrito con fecha 1 de Junio de 1995.
- Arriendo de terrenos para paños de 220 kV en las SS/EE Maitencillo y Cardones, con HQI Transelec S.A. suscrito con fecha 23 de Noviembre de 1995.
- Acuerdo sobre pagos provisionales de peajes de transmisión troncal, con Colbún S.A. suscrito con fecha 29 de Septiembre de 2004.
- Acuerdo sobre pagos provisionales de peajes de transmisión troncal, con Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. suscrito con fecha 14 de Junio de 2004.
- Acuerdo sobre pagos provisionales de peajes de transmisión troncal, con Empresa Eléctrica Pangue S.A. suscrito con fecha 14 de Junio de 2004.
- Acuerdo sobre pagos provisionales de peajes de transmisión troncal, con Empresa Nacional de Electricidad S.A. suscrito con fecha 14 de Junio de 2004.

3) Otras contingencias

a) Se han presentado divergencias en el CDEC-SIC por la valorización de transferencias de energía en diversos períodos, siendo las principales las que se indican a continuación:

a.1) En lo referente a las transferencias de energía entre septiembre y diciembre de 1999, se produjeron diferencias entre los generadores respecto a los precios aplicables a las transferencias entre los generadores del CDEC-SIC en la Quinta Región, en las particulares circunstancias a que se refieren tales discrepancias, las que fueron sometidas al informe del Panel de Expertos, que fue rechazado por empresas distintas a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y sus relacionadas y, por consiguiente, sometidas a la Resolución del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, quien emitió una Resolución favorable a la posición de la empresa AES Gener S.A., habiéndose recibido los pagos correspondientes de parte de Endesa S.A. y sólo parcialmente de parte de Colbún S.A., quienes han impugnado esta Resolución.

Cabe mencionar que esta Resolución adicionalmente establece pagos por operación a mínimo técnico a aquellos propietarios de centrales que deben operar en dicha condición exclusivamente por restricciones de transmisión en alguna zona del sistema. De esta forma, a partir del mes de septiembre de 1999 a la fecha, Empresa Eléctrica Guacolda S.A. ha recibido pagos por la operación de la central Guacolda, cuando ésta ha debido operar en esta condición debido a restricciones de transmisión del sistema. Como consecuencia de lo anterior, Colbún interpuso un recurso de reposición en contra de esa Resolución Ministerial por los pagos antes mencionados, el cual fue rechazado a través de la R.M. Nro. 30. A la fecha el CDEC-SIC no ha implementado los cálculos debido al alto grado de complejidad que implica su desarrollo.

Luego de analizadas diversas propuestas de aplicación, desarrolladas por la Dirección de Operación y Peajes del CDEC-SIC para implementar la RM-30, las empresas no arribaron a acuerdo, motivo por el cual surgió una nueva divergencia, la cual fue puesta en conocimiento del Comité de Expertos. Con fecha 30 de octubre de 2003, el Directorio del CDEC-SIC tomó conocimiento de la recomendación de este Panel.

Debido a que no hubo acuerdo en aceptar la recomendación, se procedió a formalizar la divergencia frente al Ministro de Economía.

- a.2) En lo referido al cálculo de las transferencias de potencia de punta en el CDEC-SIC, por la determinación definitiva de los pagos correspondientes a los años 2000, 2001, 2002 y 2003, con fecha 2 de noviembre de 2001 la divergencia respectiva fue resuelta mediante la RM Nro. 119 por el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción. En la etapa de implementación en el CDEC-SIC no se logró la unanimidad requerida, por lo que surgió una divergencia al respecto, la cual fue sometida a resolución del Ministro de Economía en el mes de abril de 2002. Junto a lo anterior, las empresas AES Gener, Eléctrica Santiago y Endesa interpusieron recursos de reposición en contra de la Resolución Nro. 119/2001, siendo resuelta esta última por medio de la Resolución Ministerial Nro. 17 de 14 de abril de 2004, la que ordenó modificar la metodología de cálculo de potencia firme para plantas hidroeléctricas con embalse, lo cual producirá un aumento en la capacidad firme de dichas plantas y una consiguiente disminución de las demás plantas del sistema. El 22 de abril de 2004 la compañía presentó un recurso de reposición, el que fue admitido a tramitación, suspendiéndose los efectos de la resolución recurrida mientras se tramite dicho recurso. El 15 de junio de 2004 se emitió la resolución Nro. 35/2004 por medio de la cual el Ministro acoge en parte el recurso de reposición de la compañía, ordenando asimismo al CDEC SIC aplicar la metodología de cálculo establecida en la RM Nro. 17/2004, pero redefiniendo las horas de mayor probabilidad de pérdida de carga. Sobre esta redefinición se produjo una divergencia que fue resuelta por el nuevo Panel de Expertos con fecha 2 de septiembre de 2004. Con fecha 29 de septiembre de 2004 la Dirección de Operación del CDEC-SIC entregó los cálculos de potencia firme aplicando el Dictamen Nro. 1 del Panel de Expertos. Sobre los mismos, las empresas integrantes del CDEC-SIC presentaron nueve divergencias, que fueron resueltas por el Panel de Expertos con fecha 9 de diciembre de 2004.

Durante el mes de enero de 2005 la Dirección de Operación del CDEC-SIC entregó los balances aplicando los nuevos dictámenes del Panel. Al respecto, Endesa presentó una nueva divergencia sobre las cotas de los embalses y su efecto en la potencia firme desde el año 2000 en adelante, siendo su posición rechazada por el Panel de Expertos mediante el Dictamen Nro. 4-2005 de fecha 9 de marzo de 2005.

Cabe señalar que los pagos de transferencias de potencia correspondientes a los años 2000, 2001, 2002 y 2003 se han efectuado de conformidad al procedimiento de cálculo establecido en la RM 119/2001 y que a la luz de las reiteradas divergencias que se han producido al respecto, tienen carácter de provisionales.

- b) Formulación de cargos de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), contra Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 - b.1) Oficio Ordinario Nro. 6786 dictado por la SEC con fecha 12 de noviembre de 1999 por supuestas infracciones al artículo 9 del Decreto Nro. 287 de 1999 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Eléctrica Guacolda presentó sus descargos con fecha 30 de noviembre de 1999, encontrándose aún pendiente su resolución.
 - b.2) Oficio Ordinario Nro. 6785 dictado por la SEC con fecha 12 de noviembre de 1999 por supuestas infracciones al artículo 9 del Decreto Nro. 287 de 1999 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Eléctrica Guacolda presentó sus descargos con fecha 30 de noviembre de 1999, encontrándose aún pendiente su resolución.
 - b.3) Oficio Ordinario Nro. 0297 dictado por la SEC con fecha 12 de enero de 2000 por supuestas infracciones al artículo 9 del Decreto Nro. 287 de 1999 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. Eléctrica Guacolda presentó sus descargos con fecha 28 de enero de 2000, encontrándose aún pendiente su resolución.
 - b.4) Oficio Ordinario Nro. 5269 dictado por la SEC con fecha 21 de septiembre de 2004 por supuestas infracciones al ordenamiento eléctrico con motivo de la información de ventas no sometidas a regulación de precios efectuadas durante los meses de septiembre 2003 - abril 2004. Eléctrica Guacolda presentó dentro de plazo sus descargos, encontrándose aún pendiente su resolución.
- c) Multas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles u otros organismos cursadas a Empresa Eléctrica Guacolda S.A.
 - c.1) Con fecha 27 de abril de 2004, mediante Resolución Exenta Nro. 812, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles dispuso aplicar a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. una multa ascendente a 560 U.T.A., por supuestas infracciones en que habría incurrido la Empresa en la falla generalizada del Sistema Interconectado Central ocurrida el día 13 de enero de 2003. La Empresa interpuso en plazo y forma, un recurso de reposición en contra de la Res. Exta. Nro. 812, que fue resuelto por la Resolución Exenta Nro. 1833 del 3 de noviembre de 2005, acogiéndolo sólo en cuanto rebajó el monto de la multa aplicada a 350 UTA. Con fecha 16 de diciembre de 2005, Empresa Eléctrica Guacolda S.A. interpuso un recurso de reclamación de ilegalidad en contra de las Resoluciones Exentas Nro. 812 y Nro. 1833 ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, el cual se encuentra en tramitación.
 - c.2) Con fecha 16 de agosto de 2003, mediante la Resolución Exenta Nro. 1436, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles dispuso aplicar a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. una multa ascendente a las suma de 1000 U.T.A., por supuestas infracciones en que habría incurrido la Empresa en la falla generalizada del Sistema Interconectado Central ocurrida el 23 de septiembre de 2002. La Empresa interpuso en plazo y forma, un recurso de reposición en contra de la Res. Exta. Nro. 1436, el cual fue rechazado por la autoridad mediante la Resolución Exenta Nro. 1120 del 14 de junio de 2004. Con fecha 2 de julio de 2004, Empresa Eléctrica Guacolda S.A. interpuso un recurso de reclamación de ilegalidad en contra de las Resoluciones Exentas Nro. 1436 y Nro. 1120 ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, que con fecha 1 de octubre de 2009 fue rechazado por esa Corte, motivo por el cual la Compañía ha recurrido de apelación ante la Corte Suprema, encontrándose pendiente de resolución.

- c.3) Con fecha 30 de junio de 2005, mediante la Resolución Exenta Nro.1121, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, aplicó a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. una multa a beneficio fiscal equivalente a 350 UTA por haber supuestamente transgredido lo dispuesto en el artículo 81 Nro. 1 del DFL Nro. 1 en relación con los artículos 165 y 185 del D.S. Nro. 327, con motivo de la caída de servicio ocurrida el día 7 de noviembre de 2003 en el Sistema Interconectado Central. Con fecha 8 de julio de 2005, Empresa Eléctrica Guacolda S.A. interpuso un recurso de reposición en contra de la referida resolución ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles que fue rechazado por la autoridad mediante la Resolución Exenta Nro. 1566 del 24 de agosto de 2009. Con fecha 4 de septiembre de 2009, Empresa Eléctrica Guacolda S.A. interpuso un recurso de reclamación de ilegalidad en contra de las Resoluciones Exentas Nro. 1121 y Nro. 1566 ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago
- c.4) Por resolución Exenta N° 118 de fecha 9 de junio de 2009, la Comisión Regional de Medio Ambiente Región de de Atacama dispuso aplicar a GUACOLDA una multa equivalente a 300 UTM, por supuesto incumplimiento de las condiciones contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 56 de 11 de abril de 2006, que aprueba el Proyecto “Central Guacolda Unidad N°3”. En tiempo y forma Guacolda recurrió en contra de esta resolución mediante la interposición de un recurso de reposición y en subsidio un recurso jerárquico, que se encuentra pendiente de resolución. Paralelamente se consignó el monto de la multa.
- c.5) Por resolución Exenta N° 119 de fecha 9 de junio de 2009, la Comisión Regional de Medio Ambiente Región de de Atacama dispuso aplicar a GUACOLDA una multa equivalente a 500 UTM, por incumplimiento de las condiciones, contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 236 de 16 de octubre de 2007, que aprueba el Proyecto “Incremento de Generación y Control de Emisiones del Complejo Generador Central Térmica Guacolda S.A.”. En tiempo y forma Guacolda recurrió en contra de esta resolución mediante la interposición de un recurso de reposición y en subsidio un recurso jerárquico, que se encuentra pendiente de resolución. Paralelamente se consignó el monto de la multa.
- d) Juicios Declaraciones y pagos de remuneraciones o peajes de líneas de transmisión.
- d.1) 19 Juzgado Civil de Santiago. Rol 2487-2005. Con fecha 28 de marzo de 2005, Eléctrica Guacolda interpuso demanda de declaración y pago de peaje de transmisión en contra de Empresa Nacional de Electricidad S.A., Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., Empresa Eléctrica Pangué S.A. y Compañía Eléctrica San Isidro S.A., por el período comprendido entre el 09 de octubre de 2003 y 12 de marzo de 2004, época en que rigió el D.S. N0158 de Economía que modificó el Reglamento Eléctrico. Terminada la etapa probatoria, el tribunal dictó sentencia de primera instancia acogiendo la demanda de Eléctrica Guacolda, la que ha sido apelada por las demandadas ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, encontrándose pendiente su resolución.
- d.2) 14 Juzgado Civil de Santiago. Rol 2489-2005. En la misma fecha y por el mismo concepto del punto d.1), se interpuso demanda en contra de Colbún S.A. y Cenelec S.A. Realizado el comparendo de conciliación, el tribunal recibió la causa a prueba, que se encuentra terminada y pendiente de resolverse.
- d.3) 7 Juzgado Civil de Santiago. ROL 21.228-08 Con fecha 22 de agosto de 2008, Sociedad Minera Carbones Magallanes Limitada, interpuso demanda ordinaria de cumplimiento de contrato e indemnización de perjuicios en contra de Eléctrica Guacolda, por un supuesto incumplimiento al contrato de compraventa de carbón celebrado con fecha 24 de mayo de 2008. Actualmente este procedimiento se encuentra en tramitación.

e) Juicios Arbitrales

- e.1) Con fecha 10 de diciembre de 2008 Eléctrica Guacolda interpuso demanda arbitral en contra de Compañía Minera Maricunga, a objeto que dicho tribunal resuelva las diferencias, discrepancias y los conflictos que han surgido entre las partes, provenientes de la celebración del contrato y sus modificaciones posteriores. Entre los conceptos demandados se encuentra el pago derivado de la aplicación del criterio de seguridad (n-1) originado en las restricciones de transmisión del tramo Maintencillo-Cardones. Actualmente este procedimiento se encuentra suspendido hasta el llamado a conciliación por el tribunal arbitral.
- e.2.) Con ocasión del término del contrato de suministro de electricidad, Compañía Contractual Minera Candelaria dedujo demanda civil arbitral contra Empresa Eléctrica Guacolda S.A., a fin que se declare que no ha producido efectos la terminación del contrato de suministro de electricidad producida a partir del 14 de octubre de 2008. Actualmente, este procedimiento se encuentra en tramitación ante el tribunal de segunda instancia.
- e.3) Con ocasión del término del contrato de suministro de electricidad, Compañía Contractual Minera Ojos del Salado dedujo demanda civil arbitral contra Empresa Eléctrica Guacolda S.A., a fin que se declare que no ha producido efectos la terminación del contrato de suministro de electricidad producida a partir del 14 de octubre de 2008. Actualmente, este procedimiento se encuentra en tramitación ante el Tribunal de Segunda Instancia, que conoce del recurso de apelación que Empresa Eléctrica Guacolda S.A. dedujere contra la sentencia definitiva de primera instancia que dispuso que el Contrato continuara vigente.

NOTA 31 - COMPROMISOS

Empresa Eléctrica Guacolda S.A. mantiene obligaciones con bancos e instituciones financieras por el financiamiento para la construcción de la Unidad N° 3 y 4. Estos contratos incluyen:

a) Compromisos de hacer y no hacer

- Mantención de las Propiedades, Seguros, y Operaciones de la Compañía;
- Conducción apropiada de los negocios;
- Entrega de Estados Financieros trimestrales y anuales, así como otros informes;
- Mantención de una cuenta de reserva para el servicio de la deuda, reemplazada por carta stand-by y de una cuenta para el pago de los intereses y capital;
- Limitaciones para entregar garantías, fusiones, consolidaciones, transacciones con afiliadas, endeudamiento, venta de activos, pago de dividendos, etc.

a) Garantías

- Hipoteca sobre todo el lote A de la Isla de Guacolda;
- Prenda Industrial sobre la Unidad I;
- Prenda Sin Desplazamiento sobre los bienes que componen la Unidad II;
- Prenda de derechos comerciales de los contratos de adquisición de energía con EMEC, Candelaria y Maricunga.

NOTA 32 - GANANCIAS POR ACCIÓN

Empresa Eléctrica Guacolda S.A. no ha pagado dividendos los resultados del ejercicio han sido capitalizados por acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas.

	Al 30 de septiembre de 2009	Al 30 de septiembre de 2008
Ganancias del período (MUS\$)	38.761	19.367
Promedio ponderado de acciones vigentes durante el período (miles)	212.324	175.233
GANANCIAS POR ACCION		
Ganancias básicas y diluidas por acción (US\$)	0,18	0,11

NOTA 33 - SANCIONES

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones por parte de este organismo.

b) De otras autoridades administrativas

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Superintendencia de Electricidad y Combustibles ha formulado cargos y aplicado multas a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. así como a otras generadoras del Sistema Interconectado Central (SIC). Su detalle es el siguiente:

Resolución exenta Nro.856 por falla suministro eléctrico en 1997.

Resolución exenta Nro.331 por falla suministro eléctrico en 1997.

Resolución exenta Nro.1436 por falla suministro eléctrico en septiembre de 2002.

Resolución exenta Nro.1121 por falla suministro eléctrico en noviembre de 2003.

Resolución exenta Nro.812 por falla suministro eléctrico en enero de 2002.

Respecto de estos cargos y multas la Sociedad ha presentado los descargos y las reclamaciones correspondientes ante los organismos competentes.

NOTA 34 - MEDIO AMBIENTE

1. Empresa Eléctrica Guacolda S.A., con el objeto de cumplir con la normativa medio ambiental vigente y con las autorizaciones que le habilitan para usar mezclas de carbón y petcoke, ha incurrido en los siguientes desembolsos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2009:

a) Costos por estudios de impacto ambiental, de asesorías y de monitoreo por un monto de MUS\$ 240 (MUS\$ 238 al 30 de septiembre de 2008).

2. A continuación se indica un resumen del cumplimiento de los requisitos ambientales exigidos para dar inicio al Proyecto para quemar mezclas de carbón y petcoke:

a) Elaboración de Estudio de Impacto Ambiental Uso de mezclas de carbón/petcoke en Central Termoeléctrica Guacolda S.A.

b) Instalación de estaciones de monitoreo en línea de calidad del aire.

- c) Instalación de equipos en los servicios fiscalizadores CONAMA, SAG y SSA para tener acceso a la página Web de la Empresa y obtener información directa de la calidad del aire.
- d) Instalación de sistema de medición en línea de las emisiones de gases por la chimenea, para no sobrepasar emisiones máximas permitidas de SO₂.
- e) Administrador externo de la red de monitoreo, certificación de carbones utilizados e informe mensual de registro de calidad del aire y emisiones.

Por lo anteriormente expuesto, la Sociedad está cumpliendo con toda la Normativa Ambiental y los requisitos ambientales exigidos en la Resolución Exenta Nro. 117, de fecha 12 de octubre de 2001, de la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional del Medio Ambiente.

3. En Resolución Exenta Nro. 175, del 11 de octubre de 2006, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la III Región de Atacama, califica favorablemente el proyecto de Construcción de la Unidad 3 presentado por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y certifica que el referido proyecto, cumple con todos los requisitos ambientales aplicables a la normativa de carácter ambiental.
4. En Resolución Exenta Nro. 236, del 16 de octubre de 2007, la Comisión Regional del Medio Ambiente de la III Región de Atacama, califica favorablemente el proyecto de Construcción de la Unidad 4 presentado por Empresa Eléctrica Guacolda S.A. y certifica que el referido proyecto, cumple con todos los requisitos ambientales aplicables a la normativa de carácter ambiental.
5. En Resolución Exenta N° 118, de fecha 9 de junio de 2009, la Comisión Regional de Medio Ambiente de la III Región de Atacama, dispuso aplicar a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. una multa por 300 UTM por el supuesto incumplimiento de las condiciones contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 56 de 11 de abril de 2006, que aprueba el Proyecto “Central Guacolda Unidad N° 3”. Empresa Eléctrica Guacolda S.A., dentro de plazo, presentó ante la Comisión Regional de Medio Ambiente de Atacama, un recurso de reposición y en subsidio recurso jerárquico, encontrándose aún en tramitación.
6. En Resolución Exenta N° 119, de fecha 9 de junio de 2009, la Comisión Regional de Medio Ambiente de la III Región de Atacama dispuso aplicar a Empresa Eléctrica Guacolda S.A. una multa por 500 UTM por el supuesto incumplimiento de las condiciones contenidas en la Resolución de Calificación Ambiental N° 236 de 16 de octubre de 2007, que aprobó el Proyecto “Incremento de Generación y Control de Emisiones del Complejo Generador Central Térmica Guacolda S.A.”. Empresa Eléctrica Guacolda S.A., dentro de plazo, presentó ante la Comisión Regional de Medio Ambiente de Atacama, un recurso de reposición y en subsidio recurso jerárquico, encontrándose aún en tramitación.

NOTA 35 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Empresa Eléctrica Guacolda S.A. no posee controlador. La participación accionaria es la siguiente: Aes Gener S.A. con un 50%; Empresas Copec S.A. con un 25% e Inversiones Ultraterra Ltda. con un 25%.

Las transacciones entre las entidades relacionadas corresponden a operaciones normales del negocio, realizado de acuerdo con normas legales, en condiciones de equidad y a precios de mercado.

- 1) Los principales efectos en resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

<u>RUT</u>	<u>Sociedad</u>	<u>Descripción</u>	<u>Naturaleza</u>	Al 30 de sept. de 2009 <u>MUS\$</u>	Al 30 de sept. de 2008 <u>MUS\$</u>
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Compra energía y potencia	Accionista	(997)	(3)
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Venta servicios varios	Accionista	-	(22)
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Arriendos	Accionista	(15)	-
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Venta de energía y potencia	Accionista	6.073	222
94.272.000-9	Aes Gener S.A.	Venta uso sistema transmisión	Accionista	537	114
99.520.000-7	Copac S.A.	Compra de combustible	Indirecta	(3.969)	(108)
99.520.000-7	Copac S.A.	Venta uso de muelle y otros	Indirecta	25	63
80.992.000-3	Ultramar A.G.	Venta uso muelle y otros	Indirecta	191	295
80.992.000-3	Ultramar A.G.	Compra servicios varios	Indirecta	(3)	(1)
88.056.400-5	Serv. Marít. y Transp.	Venta agua y otros	Indirecta	-	3
88.056.400-5	Serv. Marít. y Transp.	Manejo canchas de carbón	Indirecta	(2.362)	(1.848)
96.717.620-6	Soc. Eléctrica Stgo.	Compra energía y potencia	Indirecta	(1.409)	(27.748)
96.717.620-6	Soc. Eléctrica Stgo.	Venta de energía y potencia	Indirecta	5.373	77
96.717.620-6	Soc. Eléctrica Stgo.	Venta uso sistema transmisión	Indirecta	608	(762)
96.673.040-4	Energía Verde S.A.	Venta uso sistema transmisión	Indirecta	(4)	(22)
Totales				(4.048)	(29.740)
				=====	=====

2) Directorio y Gerencia de la Sociedad

2.1) La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por nueve miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos.

- a) Retribuciones del Directorio. El detalle de las retribuciones del Directorio por el período al 30 de septiembre de 2009 y 2008, respectivamente, es el siguiente:

<u>RUT</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>	Al 30 de septiembre de 2009 <u>MUS\$</u>	Al 30 de septiembre de 2008 <u>MUS\$</u>
2.599.333-0	José F. Guzmán C.	Presidente	28	31
2.677.838-7	Sven von Appen B.	Vicepresidente	19	21
10.365.719-9	Eduardo Navarro B.	Director	19	21
6.066.143-K	Jorge Bunster B.	Director	19	21
7.383.017-6	Marcos Büchi B.	Director	19	13
2.884.455-7	Wolf Von Appen B.	Director	-	9
6.375.799-3	Felipe Cerón C.	Director	-	-
8.940.661-7	Juan Olmedo H.	Director	-	-
7.838.601-0	Juan Inostroza L.	Director	-	-
6.921.313-8	Daniel Stadelmann R.	Director	-	-
Totales			104	116
			=====	=====

- b) Gastos en asesorías y garantías: durante el período 2009 y 2008 no existen garantías a favor de los Directores ni se han efectuado gastos en asesorías.

2.2 Retribución de Gerencia de la Sociedad.

La remuneración bruta total percibida por los ejecutivos principales de la Gerencia de la Sociedad , asciende al monto de MUS\$ 1.007 al 30 de septiembre de 2009 (MUS\$ 1.390 para igual período del año anterior).

Para sus ejecutivos, la Sociedad tiene un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos el cual consiste en un número determinado de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones y garantías: la Sociedad no ha pagado indemnizaciones ni ha constituido garantías por sus principales ejecutivos durante el período 2009 y 2008.

NOTA 36 - HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE

Entre el 30 de septiembre de 2009 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de la Sociedad no está en conocimiento de otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la interpretación de los presentes estados financieros.